



**Ayuntamiento
Villamanrique de Tajo**

ANUNCIO RELATIVO AL PROCESO DE SELECCIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 2 PERSONAS PARA LIMPIEZA INTERIOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (del 13 de Marzo al 23 de Junio 2017).

Definición del puesto:

Las funciones que tendrán encomendadas son la limpieza interior general de los distintos edificios de propiedad municipal (Casa Consistorial, Colegio Público, Casa de niños, Consultorio médico, etc.).

Características del contrato:

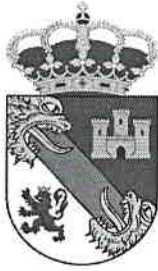
- Contrato temporal, del 13 de Marzo al 23 de Junio.
- 25 horas semanales.
- Categoría: Peón limpieza.

Inicio:

Se pretende que el proceso selectivo esté concluido el día 10 de Marzo de 2017 y los contratos se formalicen el 13 de Marzo de 2017.

Salario:

550 euros brutos / mes.



**Ayuntamiento
Villamanrique de Tajo**

Jornada Laboral:

25 horas semanales de lunes a domingo, con disponibilidad para la realización de trabajos puntuales de naturaleza excepcional en fines de semana, si los edificios municipales lo requieren.

Requisitos para poder tomar parte en el proceso selectivo:

- Ser mayor de 18 años.
- Estar Inscrito en una Oficina de Empleo de la Comunidad de Madrid, como demandante de empleo.
- No percibir ninguna ayuda al desempleo, paro o subsidio de cualquier naturaleza.

Criterios de selección:

- No haber tenido relación laboral con el Ayuntamiento de Villamanrique de Tajo ni haber participado en ningún Programa de empleo con el Ayuntamiento de Villamanrique de Tajo, en el último año (durante el período comprendido entre el 1 de Marzo de 2016 y la fecha actual)3 puntos. Esta circunstancia se comprobará por los servicios municipales.
- Disponibilidad para prestar de manera excepcional el servicio de limpieza durante días no laborables (fines de semana y festivos), en situaciones en que la urgencia de la realización de las tareas de limpieza, así lo exija.....2 puntos. La disponibilidad antedicha se acreditará mediante declaración jurada de no tener impedimentos de carácter familiar o de cualquier otra naturaleza que impidan realizar esas tareas en dichos días.
- Conocimiento del municipio, de los edificios de propiedad municipal (ámbito en el que se realizarán las labores de limpieza), conocimiento



**Ayuntamiento
Villamanrique de Tajo**

que se acreditará con la justificación, mediante certificación o volante de empadronamiento, de llevar residiendo en el municipio al menos 2 años.....1 punto.

Plazo para la presentación de solicitudes y demás documentación:

Hasta las 9:00 horas del viernes 10 de Marzo de 2017, y se presentarán en el registro de entrada de este Ayuntamiento, o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre.

El/la aspirante deberá presentar junto con la solicitud, la documentación que considere conveniente para su valoración, con arreglo a los criterios contemplados en la presente convocatoria. La solicitud para tomar parte en el proceso de selección se podrá recoger en las oficinas municipales, durante su horario de funcionamiento.

Miembros de la Comisión de valoración:

- Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Villamanrique de Tajo.
- Funcionario municipal.
- Secretario Interventor del Ayuntamiento de Villamanrique de Tajo.

Baremación de las solicitudes por la Comisión de Valoración:

Tendrá lugar el día 10 de Marzo de 2017, a las 9:30 horas de la mañana, procediéndose a valorar las solicitudes junto con la documentación presentada, con arreglo a los criterios de selección.

Las 2 personas que obtengan mayor puntuación, serán las propuestas por la Comisión para ser las contratadas.



**Ayuntamiento
Villamanrique de Tajo**

En el supuesto que existan más de 2 candidatos con la misma puntuación, se realizará un sorteo entre los mismos, para dirimir dicho empate, sorteo al que serían previamente convocados los candidatos que se hallen en esa situación.

Documentación a presentar por los candidatos:

- Formulario de solicitud de participación en el proceso de selección.
- Fotocopia del D.N.I. o N.I.E. del solicitante.
- Justificante de la Inscripción del solicitante, en la Oficina de Empleo.
- Declaración jurada del aspirante sobre la no percepción de ningún tipo de ayuda, paro o subsidio al desempleo.

Documentación a valorar:

- Certificado o volante de empadronamiento del solicitante.
- Declaración jurada de no tener impedimentos de carácter familiar o de cualquier otra naturaleza que impidan realizar de manera excepcional tareas de limpieza durante los fines de semana o días festivos.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Villamanrique de Tajo a 6 de Marzo de 2017.

LA ALCALDESA,



Fdo. Dña. Antonia Ayuso García.

FORMULARIO DE SOLICITUD PARA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 2 PERSONAS PARA LOS PUESTOS DE LIMPIEZA INTERIOR DE EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

(Del 13 de Marzo al 23 de Junio de 2017).

Nombre y apellidos:

Teléfonos de contacto:

Dirección completa del domicilio:

D.N.I. o N.I.E:

Edad:

Fecha de la última renovación en la Oficina de Empleo:

En Villamanrique de Tajo, a de de 2017.

Firmado:

DECLARACIÓN JURADA

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA
CONTRATACIÓN TEMPORAL DE 2 PERSONAS
PARA LOS PUESTOS DE LIMPIEZA INTERIOR DE
EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.**

(Del 13 de Marzo al 23 de Junio de 2017).

D./ Dña.

con D.N.I. / N.I.E.

DECLARA

Que no tiene impedimentos de carácter familiar o de cualquier otra naturaleza que impidan realizar, de manera excepcional, tareas de limpieza durante los fines de semana o días festivos.

**Lo que comunico, a los efectos oportunos en Villamanrique de Tajo, a
..... de de 2017.**

Fdo.: